

SATE-STEs DEMANDAMOS QUE EL COLECTIVO DOCENTE SEA CONSIDERADO DE RIESGO PARA QUE PODAMOS BENEFICIARNOS DE LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN DE LA GRIPE

La campaña oficial de la vacunación de la gripe excluye a los docentes de ser considerados un colectivo de riesgo. Solo son vacunados de forma gratuita los mayores de 60 años y los que cuentan con ciertas patologías crónicas.

Otros trabajadores públicos como los sanitarios y los funcionarios de los Cuerpos de Seguridad del Estado sí son considerados colectivo de riesgo en esta campaña de vacunación por lo que son vacunados de forma gratuita por los servicios sanitarios.

En otras comunidades como en Andalucía los docentes que causan baja médica por esta afección se les cataloga como enfermedad profesional pues tienen incluida la gripe en el cuadro de enfermedades profesionales propias y comunes de esta profesión.

Son medidas que se adoptan en otros territorios para la mejora de la prevención de los riesgos relacionados con nuestra salud y que aquí no tenemos. Nos hace diferentes frente a los mismos riesgos. Por eso, SATE-STEs exige que desde el Ministerio y la DP de Educación en Melilla se vayan dando pequeños pasos en la prevención de los riesgos laborales de los docentes en nuestra ciudad y se articulen las acciones necesarias para también contarnos con la consideración de colectivo de riesgo.

En Melilla, 5 de diciembre de 2023

El Secretariado de SATE-STEs